



Radicado No. 2 0 2 6 7 0 4 0 7 9 2 9 0 1

Fecha: 01-06-2026

7041350 - GRUPO DE TRAMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERIA
REGIONAL CARIBE

Señor (a)

MAYLUZ VASQUEZ ALZATE

CEDULA DE CIUDADANIA Nro 29106781 de nacionalidad COLOMBIANA

Comunicación apertura actuación administrativa de carácter migratorio

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al Decreto Ley 4062 de 2011, de manera atenta se le informa que el HERNANDO ZULUAGA GIRALDO de VERIFICACIONES, mediante AUTO NO. 20267040006625 de 31 de MARZO de 2026, ordenó la apertura de actuación administrativa de carácter migratorio, con el objeto de verificar el cumplimiento de su parte respecto de las normas migratorias contenidas en el Decreto 1067 de 2015

ZULUAGA GIRALDO HERNANDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO